

5



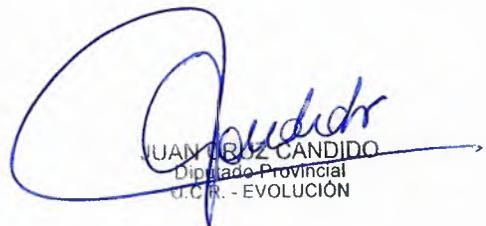
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
22 NOV 2022
23-11
Recibido.....Hs.
Nº 50119.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los hechos de inseguridad ocurridos en los últimos meses en la localidad de Álvarez, departamento Rosario, evalúe la posibilidad de:

- a) intensificar el patrullaje urbano, garantizando el número de policías necesario para realizarlo;
- b) enviar efectivos miembros de la Policía de Acción Táctica (PAT) o de alguna otra fuerza especial, para colaborar en la contingencia;
- c) coordinar, en el marco del Comando Conjunto, el envío de fuerzas federales;
- d) reparar los móviles policiales que se encuentren fuera de uso por falta de mantenimiento; e,
- e) instalar un "Buzón de la vida", para que los vecinos puedan realizar denuncias anónimas.


JUAN BUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - EVOLUCIÓN

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Álvarez, departamento Rosario, está atravesando una compleja situación de inseguridad, incrementándose la cantidad de hechos delictivos en el transcurso de los últimos meses.

El fenómeno delictivo no sólo ha crecido en número, sino que también ha mutado en las modalidades, produciéndose ilícitos con un nivel de violencia al cual los vecinos de la localidad no están acostumbrados.

La Provincia viene sufriendo un incremento en los índices delictivos, llegando este año a cifras récord. Esta realidad no afecta solamente a las grandes ciudades, sino que también a pequeñas localidades como Álvarez, que sufren una crisis de seguridad que no tiene precedente.



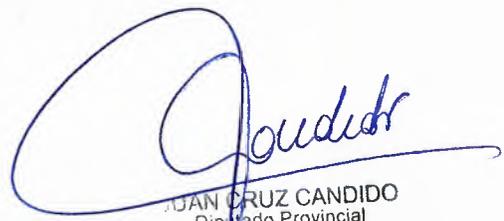
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre las nuevas modalidades delictivas que se están llevando a cabo en Álvarez se destacan arrebatos y robos violentos a plena luz del día, en zonas céntricas, en cercanías de entidades bancarias y de diversas empresas. Esta situación afecta de forma grave el orden y la tranquilidad de los vecinos que se sienten desprotegidos ante la inacción del gobierno provincial en materia de seguridad.

Álvarez se caracteriza por su capacidad productiva y por ser un lugar de paso obligado para transportistas, cuestiones que la convierten en una localidad con gran tránsito de personas. Esto conlleva la necesidad de contar con los recursos materiales y el personal policial adecuado para garantizar la seguridad de los vecinos.

El Estado provincial tiene la obligación de proveer estos recursos y el personal suficiente para combatir la inseguridad en esta localidad. A su vez, ante el crecimiento de fenómenos asociados al narcomenudeo, es que solicitamos se instale un "Buzón de la Vida" como herramienta para que los vecinos puedan hacer de manera anónima y segura denuncias de puntos de venta y situaciones irregulares.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



JUAN CRUZ CANDIDO
Diputado Provincial
U.C.R. - EVOLUCIÓN